

GEORREFERENCIACIÓN DE LOS CONGLOMERADOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES

FICHA TÉCNICA

- **FINALIDAD**

Suministrar el centroide de los conglomerados trabajados en el periodo 2024.

- **OBJETIVO**

Contar con una referencia espacial de la distribución de la muestra de la Encuesta Nacional de Hogares para el periodo 2024.

- **PERIODO DE REFERENCIA**

Muestra: Año 2024.

Base cartográfica: Año 2017.

- **MARCO CONCEPTUAL**

Conglomerado Urbano

Es el área geográfica conformada por una manzana o un conjunto de manzanas que están ubicadas dentro de la zona censal y que en promedio suman 140 viviendas aproximadamente.

Conglomerado Rural

Es el área geográfica conformada por uno o más centros poblados que en promedio suman 100 viviendas particulares.

- **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

- ➔ **Método de estimación del centroide**

Para el área urbana:

Las coordenadas del conglomerado están dadas por el centroide generado a partir de los centros de gravedad de las manzanas que lo conforman.

Cuando no se cuenta con la cartografía digital se asigna como coordenadas del conglomerado las del centro poblado.

Para el área rural:

Las coordenadas en el área rural corresponden a la ubicación del centro poblado.

- ➔ **Fuente cartográfica**

- Cartografía digital urbana de manzanas censales INEI 2017

- Cartografía digital nacional INEI 2017

➔ **Parámetros de Georreferenciación**

Sistema de Coordenadas Geográficas (latitud, longitud) con Datum WGS 1984 en Unidades de Grados Decimales.

➔ **Codificación**

Cada manzana está identificada por un código único. Se encuentra compuesta por el código de departamento, provincia, distrito, centro poblado, zona y manzana para el Área Urbana, y centro poblado rural para el Área Rural.

• **RESTRICCIONES**

Las restricciones de las coordenadas están dadas por la fuente cartográfica INEI, que son las siguientes:

1. La cartografía censal es referencial.
2. Las manzanas son asignadas a cada distrito con base en los límites censales.

Los valores de las coordenadas del conglomerado pueden ser ajustadas conforme al avance de la georreferenciación de la base cartográfica censal o mejora de fuentes cartográficas que se utilicen (cartas, imágenes de satélite, levantamientos con receptores GPS, etc.)